



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Servicio Meteorológico Nacional Argentino (SMN) es el organismo oficial encargado de monitorear la atmósfera, emitir pronósticos, alertas tempranas y estudios climáticos para proteger a la población, prevenir catástrofes y fomentar el desarrollo productivo. Fue creado el 4 de octubre de 1872 como la Oficina Meteorológica Argentina (OMA) con dependencia del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, en Córdoba bajo la dirección de Benjamín Gould, en la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, Organismo pionero en Sud América y uno de los mas antiguos del mundo.

En el año 1904, estableció la primera base permanente en la Antártida (Islas Orcadas), siendo fundamental para la ciencia y la soberanía. Durante 41 años (1966-2007) dependió de la Fuerza Aérea. Actualmente, depende del Ministerio de Defensa y es un organismo civil. Cuenta con más de 120 estaciones de observación en todo el país y trabaja en el monitoreo del cambio climático, es decir, que el SMN es una pieza estratégica para el país, indispensable para la aeronáutica, la agricultura y la gestión de riesgos ante fenómenos extremos.

A raíz de los anuncios reflejados en diferentes medios de comunicación que adelantan los cierres de estaciones del SMN y despido de su personal, nuestro bloque de Legisladores "Vamos Con Todos" a través de los proyectos de comunicación N° 245/2026 de autoría de su presidente, José L. Berros, dirigido al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Defensa y a las autoridades del SMN para que rectifiquen las medidas que atenten contra el despido de trabajadoras y trabajadores y garantizar la continuidad del funcionamiento pleno del Servicio Meteorológico Nacional y N° 250/2026 al Parlamento Patagónico instando a que exprese su preocupación y rechazo ante las medidas de ajuste impulsadas por el gobierno nacional que afectan al Servicio Meteorológico Nacional, particularmente los despidos de trabajadores especializados y la reducción de su estructura operativa.

El presente proyecto busca enfocarse en lo estrictamente relacionado a la Línea Sur rionegrina sobre este importante tema.

Nuestra provincia forma parte de la red nacional creada en el año 1872, siendo fundamental para el monitoreo atmosférico patagónico, en ese esquema se destacan estaciones históricas como la de Cipolletti creada en el año 1902, pionera en la región, y la de Maquinchao que hizo lo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

propio en el año 1912, transmitiendo datos meteorológicos claves, inicialmente por radio cada tres horas, siendo fundamental para el monitoreo de la zona de la estepa y la Línea Sur.

A través de sus estaciones, con la colaboración de organismos locales (Defensa Civil, AIC), el SMN brinda información crucial para la agricultura (pronóstico de heladas) y la seguridad de los ciudadanos frente a fenómenos climáticos intensos.

La estación meteorológica de Maquinchao se ubicó en esa zona, principalmente, por su valor estratégico para la aeronavegación y la generación de pronósticos climáticos en un área de condiciones extremas. Maquinchao se encuentra en el "corazón" de la estepa rionegrina y fue una parada clave del FFCC, siendo el primer jefe de la estación meteorológica el mismo jefe del Ferrocarril, lo que facilitaba la comunicación de datos.

Los datos recolectados son vitales para la aeronavegación en la región patagónica, proporcionando información precisa sobre vientos y visibilidad en una ruta de clima complejo.

Maquinchao es conocida como una de las localidades más frías de Argentina, su ubicación a 900 m de altura y su carácter continental (lejos del mar) provocan que las masas de aire polar descarguen las temperaturas sin humedad que las amortigüe, su registro histórico de  $-35,3^{\circ}\text{C}$  en el año 1991, dan cuenta de ello. Al ser la capital nacional de la lana, el monitoreo del clima es fundamental para la supervivencia del ganado ovino y la planificación de las tareas rurales en la zona.

Un párrafo aparte merece la dotación de personal con que cuenta esa estación, cuya fortaleza lo constituye el aprendizaje y capacitación permanente a través de su Centro Regional de Formación (CRF).

La estación Meteorológica de Maquinchao registra datos de forma ininterrumpida desde 1912 y, en virtud de su necesaria vigencia asegura la continuidad de una de las series climáticas más importantes de la Patagonia.

Por ello;

**Autor:** Carmelio Fabián PILQUINAO



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Defensa y a las autoridades del Servicio Meteorológico Nacional, la extrema necesidad de que no se tomen medidas tendientes al cierre de la estación del Servicio Meteorológico de Maquinchao, por ser un organismo estratégico en la conectividad, apoyo a la navegación aérea, la planificación de las tareas rurales, generación de datos en prevención de catástrofes climáticas, brindando información meteorológica desde el año 1912, de manera ininterrumpida.

**Artículo 2°.-** De forma.